



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

**CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS ..... 5**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO  
TERRITORIAL**

**CONVOCATORIA .....9**

**PODER JUDICIAL**

**NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 21**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 29**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 34**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL ..... 39**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL..... 45**

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL .....	49
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL .....	56
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....	62
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	67
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	71
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR ....	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	92
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	94
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	100
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR....	102
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	104
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	106

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 109**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 113**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 117**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 118**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 119**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 120**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 125**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN**

**AVISO PÚBLICO ..... 127**



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. SFT-L13-SERVICIOS DIVERSOS-2022

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO  
CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L13-SERVICIOS DIVERSOS-2022**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 491 fracción XI y XII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; Artículos 28, 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y en cumplimiento con las disposiciones de los artículos 18, 19 y 20 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, a participar en la Licitación Pública número SFT-L13-SERVICIOS DIVERSOS-2022, relativa a la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**, de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública SFT-L13-SERVICIOS DIVERSOS-2022**

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para el pago de las Bases	Fecha Límite para recoger las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo de la Licitación
SFT-L13-SERVICIOS DIVERSOS-2022	\$3,000.00	12 de octubre de 2022 hasta las 15:00 horas.	12 de octubre de 2022 hasta las 16:00 horas.	14 de octubre de 2022 a las 13:00 horas.	18 de octubre de 2022 a las 13:00 horas.	20 de octubre de 2022 a las 13:00 horas.

Partida	Descripción
UNO	SERVICIO PROFESIONAL DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA DE COCINERAS TRADICIONALES DE YUCATÁN.
DOS	SERVICIO PROFESIONAL Y TÉCNICO PARA EL ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESTATAL DE PUEBLOS MÁGICOS.
TRES	SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN INTEGRAL DEL PLAN DE GESTIÓN TURÍSTICO-SOCIOAMBIENTAL DE LA REGIÓN TURÍSTICA PUERTO MAYA EN YUCATÁN

- Las áreas solicitantes del presente procedimiento son la Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable y la Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos, ambas de la Secretaría de Fomento Turístico.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Colonia Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, debiendo



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. SFT-L13-SERVICIOS DIVERSOS-2022

Después de concluido el horario de las 16:00 horas, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.

- La forma de pago de las bases será en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de Junta de Aclaraciones, Apertura de Ofertas técnicas y económicas y Fallo, se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El Lugar y plazo de entrega se señalará en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o, ni en los que establece el Artículos 69-B del Código Fiscal de la Federación ni en los que establecen los Artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas serán entregadas de manera presencial mediante sobre cerrado, de acuerdo al calendario establecido. No serán aceptadas proposiciones presentadas por servicio postal, mensajería, plataforma o cualquier otro medio.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- No se aceptarán propuestas por medios distintos a la entrega presencial en el lugar y fecha indicados para la Apertura de Propuestas.
- El presente procedimiento se adjudicará al postor que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las establecidas en las bases, en relación con los bienes, arrendamientos o servicios a adjudicar.
- Las formas de pago, anticipos y garantías correspondientes se señalan en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- La firma del contrato se realizará el día 21 de octubre de 2022 a las 14:00 horas.

Mérida, Yucatán a 10 de octubre de 2022.

( RÚBRICA )

**C. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH,**  
**SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO**  
**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**